



prendieron en automóvil a la excursión por la zona del Canal, deteniéndose en el S'fón del Gase, donde...

El Sr. Bañeres en nombre de la Comunidad de regantes dió la bienvenida al Sr. Calderó, felicitándole al propio tiempo, por haberse tomado la molestia de visitar personalmente la primera obra hidráulica de España...

El Sr. Calderón contestó, agradeciendo las frases que en nombre de los regantes le dirigió el Sr. Bañeres y haciendo netar su asombro por la magnitud de la obra...

Terminada la comida, el Director general de Obras públicas y sus acompañantes siguieron el itinerario convenido, visitando el acueducto de Perera, regresando por el mismo camino que habían emprendido...

Durante el viaje hasta dicha villa, visitaron la hermosa finca que en el término de Binaced, poseen los señores de Puxot, de 1400 hectáreas de extensión...

En Tamarite fueron recibidos los expedicionarios por la población en masa y a los acordes de la música.

El Alcalde señor Bañeres Zúñiga —en la casa Ayuntamiento— dirigió la palabra, exponiendo al Director general los deseos de la comarca y comunicándole el acuerdo tomado por la corporación municipal...

El Director general estimó mucho el obsequio que se le dispensaba, pronunciando un discurso, en el cual la obra del Canal, á la que desde luego presta atención preferente desde el alto cargo que ocupa.

Desde Tamarite los expedicionarios se dirigieron á Binefar donde fueron nuevamente obsequiados, pronunciando algunas palabras los señores Alcalde de dicha población, Gobernador de Huesca, Aivarado y Calderón.

Todos los oradores se mostraron conformes en ensalzar la importancia del Canal, hallándose convencido el Sr. Calderón de que el Gobierno está dispuesto á apoyar la realización de las obras que en el mismo faltan realizar.

En el tren rápido llegaron por la noche á las ocho á Almacellas, siendo recibidos por una numerosa comisión de regantes, á cuyo frente iba el diputado á Cortes señor Maciá y el pueblo en masa con la música, que ovacionó al Ilustre Director general de Obras públicas.

Este pasó la noche en la finca «Suquet» propiedad de los señores Irigoyen y Gimeno.

Esta mañana acudieron á Almacellas á cumplimentar al señor Calderón, el diputado á Cortes por el distrito señor Rodés, Alcalde de esta ciudad señor Pucl, Presidente de la Diputación señor España, Vicepresidente de la Comisión provincial señor Florensa, diputados provinciales señores Ruñé, Aunós y Lasela, comisiones de regantes de Aytón, Villanueva de Alpicat, Sones, Aigual, Serós, Almenar, A carriz, Masalcoreig, y Almacellas.

También se hallaban presentes los señores Ravautós, Lleó (cuya magnífica finca visitó el señor Calderón) y otros.

Después de recorrer estas obras del Canal pertenecientes al término de Almacellas, se dirigió la comisión en automóvil á visitar el sitio donde debe construirse el puente de la Clamor, obra de gran importancia que sirva para unir las regiones aragonesa y catalana.

Una vez terminada la visita, el señor Calderón se dirigió á la Casa Ayuntamiento, donde le fueron presentadas las comisiones de los pueblos antes citados, después de lo cual el Sr. Rodés dió la bienvenida al Sr. Calderón, agradeciendo la visita que hacia y esperando mucho de ella, que seguramente reportará grandes beneficios á las comarcas que riegan el Canal.

El Director general se mostró tan convencido de las razones expuestas por los comisionados durante la visita, que prometió, no con palabras, sino con hechos, que en un breve plazo lo que falta ejecutar en obra tan importante y que la semana próxima sacará á subasta el puente de la Clamor.

Las palabras del señor Calderón fueron recibidas con grandes muestras de entusiasmo.

Una vez terminada la recepción, la comitiva se trasladó al café del señor Tera, donde se celebró un banquete de 70 cubiertos, muy bien servido por la casa Saivat de esta capital.

La presidencia de la mesa, la ocupaba el señor Calderón, quien tenía a su derecha á los señores Maciá, Aivarado, Alcalde de Almacellas y Arenas; y á su izquierda á los señores Rodés, Aura Boronat, E pñá y Morales.

Al descorcharse el champagne, habieron los señores Maciá, Rodés, Aivarado y Ausa, quienes dirigieron frases de gratitud al señor Calderón y esperando mucho de su visita.

El Director general de Obras públicas, expuso una vez más sus ofrecimientos, por creeros justos y de gran utilidad.

Dijo que dejaba el encargo al Jefe de Obras públicas de esta provincia señor Benavente, para que activase los trámites para llevar á cabo la construcción del puente de la Clamor y otras obras de gran importancia para los riegos.

Expuso lo satisfecho que estaba de las atenciones recibidas, que no olvidará nunca y que cumplirá lo ofrecido, prometiendo solemnemente su venida á esta capital durante el próximo mes de Julio, pues ahora le era imposible realizar el viaje por llamarle á Madrid asuntos urgentes de su cargo.

Brindó por el Rey, de quien dijo que era partidario acérrimo de la agricultura y una gran defensor de las obras hidráulicas; por los representantes en Cortes del presente, por el brillante cuerpo de ingenieros, honra de España, por Aragón, por Cataluña y por Almacellas; concluyó abogando por la neutralidad y la paz de la Nación.

En el tren mixto de Zaragoza regresó á Madrid el señor Calderón y las personalidades que desde la Corte le habían acompañado.

La impresión dominante entre los asistentes á la visita, es que de ella quedará grato recuerdo y que será fructífera para la Agricultura en las comarcas de Aragón y Cataluña.

EN LA AUDIENCIA

Juicio por Jurados

Falsedad

Esta mañana se celebró en la Audiencia el juicio por Jurados para ver y fallar la causa incoada en el Juzgado de Instrucción de esta capital contra Fernando Marsau Prim y Luis Godzaga Gimenez.

Representó al Ministerio Público el abogado Fiscal sustituto D. Francisco Casals, estando encomendadas las defensas á los Letrados don Román S. y D. Antonio Agelet.

El hecho, según la calificación fiscal fué el siguiente:

D. Francisco Prim Ruestes y don José Ruestes Prim denunciaron el 10 de Junio de 1911, mediante querrela presentada ante el Juzgado de esta capital, que el reparto territorial por influencia de Torres de Segre

formado para el cobro de 2.º trimestre y posteriores del año 1911 que importaba la suma de 1031741 pesetas aprobado por la Administración en 26 de Abril de dicho año, apareció firmado por la Junta pericial en que la mayoría de los individuos hubieran intervenido en su confección ni en su aprobación, ni siquiera tuvieran noticia de que lo hubieran firmado, toda vez que el querrelado Francisco Puig Ruestes, hasta ahora que forme parte de la Junta pericial y el José Ruestes Prim, ni asistió á reunión alguna para la formación del reparto ni encargó á nadie que lo firmase por él. Comprobado que dicho repartimiento aparece firmado por personas que no intervinieron en él y por otros que no saben firmar y resultando además fué el Secretario Luis Gonzaga Gimenez, firmó á ruego de Ramón O ó y Francisco Rey que saben firmar diciendo que no sabían y de dudándose de la prueba pericial que algunas de las firmas falsificadas parecen trazadas por el renombrado Secretario de aquella Corporación, resulta que el mencionado reparto se confeccionó con conocimiento del Alcalde por el Secretario antedicho, siendo este además el autor material de las firmas falsificadas.

Después del sorteo de los Jurados y hecha relación de autos por el Secretario, se practicó el examen de algunos de los testigos renunciándose los demás por las partes y leyéndose acto seguido la prueba documental y en vista de su resultado, el representante del Ministerio Público, retiró la acusación, y no habiendo quien la sostuviera después de haber hecho el Presidente del Tribunal de Derecho la reglamentaria y acostumbrada pregunta, se dictó auto de sobreseimiento libre, con todos los pronunciamientos favorables á los procesados y declarando de oficio las costas.

El juicio terminó á las doce del mediodía.

NOTICIAS

Ayer hizo un día ocaluroso más propio del riguroso verano que de la presente estación.

Por la tarde se desencadenó un fuerte aunque poco duradero aguacero.

Luogo serénos algo el firmamento, viéndose los paseos muy animados especialmente el de los Campos Eliseos, en el que ejecutó un escogido programa musical la reputada Banda de Navarra.

Por la noche el barrio de Cap pontevices muy animado con motivo de celebrar la fiesta de su patron San Antonio.

Hey continuó imperando el calor, con firmamento despejado.

El sábado por la tarde se reunieron en el salón de actos de la Diputación los médicos de beneficencia provincial, convocados por el Sr. Fontanals.

Quedó en esta constituido el Cuerpo médico provincial, dándose posesión del cargo de Decano al más antiguo, que es D. Francisco Fontanals y el de secretario á D. Pedro Castro, que es el más moderno.

Se nombró una ponencia compuesta de los Sres. Inglés y Llorens, con objeto de que informen desde el punto de vista higiénico las condiciones que debe reunir el edificio que ha de destinarse á hospital.

El informe que redacta esta ponencia habrá de ser sometido á la consideración del Cuerpo Médico en otra reunión, que oportunamente se celebrará.

CONSULTA MEDICA y enfermedades de los ojos por el médico de Bellpuig, D. M. SUBIAS DERCH, todos los lunes de diez de la mañana á tres de la tarde en el Palacio Hotel (Pórcicos bajos)—Paheria 11 y 12.

Ojea de Pensiones — Operaciones realizadas durante última semana por las Sucursales de esta provincia:

Lérida, impositores 20,3875 pesetas; reintegros 8 532 pesetas. Tarrega, id. 6,470 id.; id. 13,975 id. Balaguer, id. 350 id.; id. 50 id. y juntas abrieron 38 libretas nuevas.

Por la Oficina Técnica del Ingeniero Sr. Martí Lamich se ha promovido en este Gobierno civil un expediente en solicitud de Registro de la marca de fábricas «Frental» á favor de la Cooperativa Grimal de esta Ciudad para distinguir una bebida gaseosa especial de su fabricación.

Dinero bien garantido

Se facilita su colocación en primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas y se prestarán en buenas condiciones desde mil pesetas hasta cuarenta mil, sobre fincas de esta capital y su término y se encargan de la compra y venta.—Calle de los Ros, 7, 2.º.—LEBIDA.

Los pagos señalados por el señor Delegado de Hacienda de esta provincia, para el día 15 del actual, son los siguientes:

- D Enrique Vilá (conducciones), 186 78 pesetas. D. Antonio Saurina (id.), 59 21 id. D José Vallés (id.), 181 62 id. D. Miguel Mantenera (id.), 31 84. D. Isaac Rué (id.), 24 49 id. D. Esteban Masip (id.), 408 02 id. D. Antonio Monó (id.), 157 07 id. D. Salustiano Zano (id.), 982 79 id. D. Fructo Framés (material), 98 80 idem.

Ha tomado posesión de la escuela de la calle de la Tallada la maestra señora Broto, recientemente nombrada para desempeñarla.

Es el mejor de los laxantes Grains de Valls de acción suave y eficaz. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

El sábado por la tarde se reunió la Comisión de Hacienda de la Diputación para tratar entre otras cosas, de la prórroga del arriendo del contingente provincial y de un contrato de Tesorería para saldar lo que se adeuda á las nodrizas que lactan niños del Hospicio.

El escultor Sr. Borrell y Nicolau ha ofrecido para el «Museo de Artes» una de sus mejores obras en bronce. Es de elegir el propósito de nuestro distinguido comprovinciano.

Cura el Estómago el Mixir Estomacal de Ruiz de Gelves.

Militar

EXERCICIO DE LA PLAZA PARA EL DIA 15 Forada, Navarra. Hospital y Provisiones, Navarra. Vigilancia, altas y paseo de enfermos. los cuerpos de la guarnición. Por orden de S. E.—El Mayor de plaza Ramón Lopez.

En la relación de recompensas concedidas con motivo de las últimas operaciones de Africa, figuran nuestros paisanos B. José Pomés, Capitán de infantería y D. Enrique Perez Farrás, primer Teniente de artillería, á quienes se concede la cruz de primera clase roja del Mérito militar pensionada. Reciban nuestra enhorabuena.

Religiosas

Santoral para el día 15 San Vito y Santa Crescencia.

Mañana á las diez de la misma, tendrá lugar en la Sta. I Catedral, solemnes funerales por el eterno descanso del alma del Excmo. Sr. Capitán general de Ejército D. Marcelo de Anárraga y Palmero, Presidente del Senado.

Espectáculos

Teatro Campos Eliseos.—El debut de la notable Compañía que dirige el gran actor Francisco Morano, ha constituido un merecido éxito.

Sin perjuicio de la crítica que publicamos en otro lugar de este número, no queamos dejar de consignar en esta sección, que la Empresa de nuestro teatro de verano merece sinceros plácemes, por haber logrado que tan distinguida Compañía visitara nuestra ciudad.

Si la obra «Papá Lebonnard» constituyó un éxito franco, entusiasta del que participó principalmente el gran Morano, no fué menor el alcanzado en la comedia «Los Muñecos» representada ayer, en la que es muy admirable Amparo Villegas.

Dignos uno los aplausos obtenidos en ambas producciones, que obligaron á levantar el telón varias veces al final de todos los actos. Y esto que nuestro público no se predige en aplausos.

No dudamos que el éxito ha de coronar los esfuerzos de la Empresa, porque que esta bien merece la atención del público que en las dos noches ha salido altamente satisfecho de la exquisita labor realizada por la Compañía Morano. Reciban á los nuestro sincero elogio.

Para hoy:

Cine del Café Suizo.—A las 9 y 1/2. «Saor ficio de sinors», (en dos partes) y «La espia del Norte», (en tres partes). Grandes estranos.

Cine del Café Universo. A las 9 y 1/2. «Max profesor de tangos», «La idea del misero», «Se necesita un ojo jeco», «Una cosa tranquila», «Abogación de un misionero» y «Revista Pathé».

Cine del Café de España.—A las 9. «Al amparo de la coreana», (en 3 partes) y cuatro magníficos estranos.

Para mañana:

Teatro Campos Eliseos.—Noche á las nueve y media.—8.º de abono.—Entrada de la última y aplaudida comedia de Benavente, «El collar de estrellas».

Banco de España

LEBIDA

NEGOCIACION DE OBLIGACIONES DEL TESORO, AL 4'50 Y 4'75 por 100

Conforme á lo dispuesto en Real Decreto y Real Orden fechas 4 del actual, el Banco de España abrió suscripción pública para la negociación de Obligaciones del Tesoro, por una suma total de seiscientos cincuenta millones de pesetas, encargándose el Establecimiento del pago del capital y de sus intereses, á los respectivos vencimientos, mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y cupones y señalando el día de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

Estas obligaciones, que tendrán el carácter de efectos públicos, cotizables en Bolsa, serán al portador y estarán divididas en dos series A y B, de 500 y 5.000 pesetas nominales respectivamente. Además estarán exentas de todo impuesto y contribución y serán admitidas como efectivo, por su capital é intereses vendidos, sin prórroga, en toda operación de consolidación de Deuda que se realice; pudiendo recogerlas el Tesoro antes de su vencimiento, con abono del capital y de los intereses hasta el día designado para la recogida.

Su vencimiento será á los plazos de dos y cinco años, á partir del primero de Julio próximo ó sea al primero de Junio de 1917 y el 1.º de Julio de 1920, y el interés anual de las mismas será el siguiente:

Las emitidas á dos años, á razón de cuatro pesetas y cincuenta céntimos por ciento, y las emitidas á cinco años, á razón de cuatro pesetas y setenta y cinco céntimos por ciento, pagaderos por trimestres vencidos en 1.º de Enero, 1.º de Abril, 1.º de Julio y 1.º de Octubre de cada año, mediante cupones que llevarán unidos los títulos; siendo el primer vencimiento de ellos el de 1.º de Octubre próximo.

El pago, tanto del capital como de los intereses de estos valores, se efectuará lo mismo en Madrid que en las Sucursales del Banco.

La negociación será á la par y los pedidos se harán por cantidades que no bajen de 500 pesetas ó que sean múltiplos de esta suma: no pudiendo ninguno exceder del importe de las Obligaciones que se negocien y quedando á la libre elección de los suscriptores la designación de Obligaciones si plazo de dos años ó el de cinco años.

Será, en primer término, abierta la negociación para admitir en pago de ellas, por su valor nominal, las Obligaciones del Tesoro que en la actualidad existen en circulación, las cuales podrán presentarse á este efecto desde el día 14 del actual en la Caja de efectos en custodia del Banco ó en las Sucursales del mismo, en provincias.

La suscripción en esta forma terminará el día 19 del corriente, á la una de la tarde.

Las Obligaciones que se presenten se entregarán facturadas, bajo dos modelos de facturas diferentes, según que las nuevas que se soliciten en equivalencia sean al plazo de dos años ó el de cinco años y debey

llevar unidos los cupones correspondientes a los vencimientos de 1.º de Octubre de 1915 y 1.º de Enero de 1916

Por cada suscripción se entregará en el acto un recibo, quejable por las carpetas provisionales de las Obligaciones.

Las personas que tengan las Obligaciones hoy, en circulación, constituidas en depósito ó en garantía de operaciones, tanto en las Cajas del Banco en Madrid, como en las de las Sucursales, no necesitan retirar los depósitos, ni cancelar las garantías; pudiendo, si lo desean, presentarlos resguardos a la suscripción bajo factura, como si fueran las mismas Obligaciones, si bien haciendo constar en ella el número del resguardo del depósito ó de la póliza. Estos resguardos ó pólizas, serán devueltos en el acto a los presentadores; después de estampar en ellos un cajete que indique han sido presentados a la conversión; no habiendo, por consiguiente, necesidad de entregarlos otro documento.

Serán recibidos sin dificultad en Madrid los resguardos de Sucursales y en las Sucursales los de Madrid ó de otras Sucursales.

Llegado el día 19 del actual, en que termina la admisión a esta negociación de las actuales Obligaciones del Tesoro, y por lo que se refiere a aquellas que se hallen en depósito ó en garantía de operaciones (tanto en las Cajas de Madrid como de las Sucursales) cuyos interesados no hayan formulado petición alguna por la que conozca el Banco sus deseos, se entenderá que optan por las obligaciones a cinco años, con interés de 4.75 por 100 anual.

El Banco llama la atención de los depositantes acerca de este importante extremo, recomendándoles que antes del día 20 del corriente, expongan sus deseos, bien acudiendo directamente a la suscripción con los resguardos de los depósitos ó la póliza de la operación ó ya por carta (lo primero es preferible), a fin de que no puedan alegar posibles perjuicios por ignorancia.

Aquellos que opten por realizar en efectivo, a su vencimiento, el capital de las Obligaciones, deberán retirar los depósitos ó avales por escrito antes del día 20 del actual.

La negociación de las Obligaciones, no mismo por entrega de otras que por suscripción a metálico, se realizará por medio de Agente de Cambio y Bolsa ó Corredor de Comercio, éstos en las plazas donde se abra la suscripción y no hubiere Agente; abonándose por cuenta del Tesoro el corretaje oficial y teniendo la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan, al suscriptor que así lo desee, sin poder percibir otro derecho que el de corretaje.

Estos funcionarios públicos, podrán también hacer las suscripciones a nombre de sus comitentes.

El día 21 del corriente, a las diez de la mañana, se abrirá tanto en Madrid como en las Sucursales del Banco, excepto en las de Canarias y Melilla, la negociación a metálico, por el remanente de Obligaciones que haya quedado, después de admitidas las que ahora se encuentran en circulación, como antes se ha dicho. Los pedidos se admitirán hasta las cinco de la tarde del mencionado día.

Según que los suscriptores deseen obligaciones a dos años ó a cinco años de vencimiento y con el respectivo interés de 4.50 y 4.75 por 100 anual, los pedidos se formularán bajo modo de diferent; siendo en ambos casos necesaria la intervención de Agente de Bolsa ó de Corredor de Comercio, conforme antes se ha dicho.

Como queda expuesto, la negociación de las Obligaciones se hace a la par, y, en el acto de la suscripción, deberán los interesados abonar en efectivo el 50 por 100 del importe del pedido. El 50 por 100 restante se satisfará el día 12 de Junio próximo.

Debiendo darse por terminada la suscripción de Obligaciones a metálico (tanto de á dos como de á cinco años de plazo), en el momento en que se cubran los 750 millones de pesetas, y no existiendo por tanto prorrato, deberán tener entendido los suscriptores que si en el momento de recibir en el Banco el aviso del pedido, que le será hecho por telégrafo, re-

sultase que no podía ser atendido, por hallarse ya cubierta la totalidad de la emisión, habrá aquel de tenerse por anulado, devolviéndose la cantidad recibida, tan luego como en la Sucursal se tenga noticia de esta anulación, que le será comunicada por telégrafo. Lérida, 11 de Junio de 1915

El Secretario,  
PABLO AGUSTIN.

### EL DOCTOR MUÑOZ

Consulta en Lérida

El Director del Consultorio de Especialidades Médicas de Madrid, Fuencarral 99, Doctor B Muñoz de las enfermedades de garganta, nariz, oídos, matriz y vías urinarias, del que tantos elogios tiene hechos la prensa, principalmente la de Sevilla y Bilbao en las importantes operaciones que durante varios años lleva practicadas en las mismas, en su consulta temporal, pone en conocimiento de los enfermos: Que desde el día 12 al 27 del corriente Junio, tiene abierta su consulta en Lérida Hotel Palace.

Siendo las horas de consulta y lo mismo los domingos y días festivos de 11 a 1 y de 3 a 5. Pasado el día 27 termina la consulta. Pero el Doctor Muñoz estará en Lérida cuantos días sean necesarios para asistir a sus enfermos operados ó pendientes de curación, hasta ultimar el tratamiento.

Curación de la sordera, zumbidos y supuraciones de oídos, mal olor de aliento ó (fetidez), catarros, anginas, vegetaciones, pólipos, sifilis de la boca, faringe y laringe, bronquitis, asma, tisis, aficciones de la matriz y vías urinarias. Procedimientos completamente nuevos é inofensivos, para la gestación ó embarazo en las señoras que no pudieron conseguirlo en su matrimonio, debido á desviaciones ó defectos de la matriz, que pasan tan desapercibidos como facetas de corregir. Consulta: 10 pesetas.

### AVISO



### A LOS HERNIADOS (TRENCAIS)

Conviene no fiarse de anuncios de relumbrón, en los cuales se promete la curación de las hernias y lo que con ellos se hace es una explotación infame, ya que los desgraciados que tienen la fatalidad de caer en manos de uno de tantos curanderos de oficio, que pretenden curar lo que ni siquiera conocen, se convencerán aunque tardamente, de su error, con solo consultar con los señores facultativos.

El saber y el mérito se acreditan con hechos honrada y cumplidamente.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto á mi manera de proceder, el testimonio de las muchas personas que he curado en los dieciocho años que hago visita en esta ciudad y mi larga práctica en la casa Clauselles de Barcelona, son las mejores garantías que puedo ofrecer al público.

Bragueros de todas clases, lo más práctico y moderno para la curación ó contención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Especialidad en bragueritos de cauchú para la pronta curación de los tiernos infantes.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

Tirantes omoplásticos para evitar la cargazón de espaldas.

**JOSÉ PUJOL**  
Cirujano especialista en la curación de las hernias

Nota.—Visitaré el día 15 de cada mes de 9 a 1 en la Fonda Suiza saliendo en el correo de la tarde; los demás días en su establecimiento «La Cruz Roja», Montorio, 16. REUS

### Se arrendarán

POR CINCO AÑOS DOS JORNALS de tierra, sin arboleda, próximos a la población á razón de 20-25 duros jornal. Se reciben ofertas en el Bar Salvat.

## PARTOS LOCALES

D.ª Enriqueta Alvarez, profesora en partos ayudante del Dr. Ramón y Cajal, acreditada, se presta en toda su carrera consulta. Hospedeje para embarazadas. Se facilitan nodrizas. Sta. Catalina, 8 y 10 segundo, Zaragoza.

**PATENTE DE INVENCIÓN**  
Núm. 47.770

Expedida en Madrid 2 de Julio de 1910. Autorizada por el Excmo. Sr. Ministro de Fomento del Braguero «HERCULES» privilegiado y por 20 años para España y sus posesiones inventado por

### DON JOSE ANTONIO HUGUET

premiado en la «Exposición Internacional du Progrés Modern de Paris», con diploma y medalla d'or y una Cruz conmemorativa de dicha Exposición por el vendaje ortopédico y braguero «HERCULES».

El objeto de la presente invención es un nuevo sistema de braguero para herniados particularmente los que padecen hernia baja.

En su taller se construyen bragueros especiales, tanto para niños como para niñas al acabar de haber nacido igualmente para personas mayores. Todos se hacen á la medida de cada cual y á la necesidad del herniado, pues no basta la compra de un buen BRAGUERO pues hay algunos que lo tienen que abandonar por no poder o sufrir el paciente y es debido á que tal BRAGUERO no estaba hecho á la medida ni á la necesidad del herniado. Así es que la compra no les aprovecha.

Las personas que se hallen afectadas de tal dolencia y no han podido encontrar el remedio en ninguna parte, lo han encontrado en casa, a. Sr. Huguet.

Más de mil personas de ambos sexos desde recién nacidas hasta los 20 años, han quedado radicalmente curadas con el uso de los aparatos de esta casa.

En ella encontrarán fajas ventrales y cinturones de goma para el ombligo.

Economía y solidez.—¡Ojalá no comprar sin antes visitar esta casa que garantiza los buenos resultados de todos sus aparatos.

Frente del Puente.—Entrada por la Plaza de la Constitución, núm. 34, entresuelo, 2.ª puerta.—LÉRIDA.

### Bar-Restaurant SALVAT

Servicio á la carta, — — — cubiertos y raciones. Banquetes — Lunchs — Refrescos. Novedad: Se reciben diariamente Gambas (Langostinos). Su precio venta 3 pesetas libra y á 10 céntimos ración.

### AGUAS MINERO MEDICINALES NATURALES, BICARBONATAS, SODICAS, LITÍNICAS DE Villaza

Declaradas de utilidad pública por real orden de 10 de Marzo de 1900. Medallas de oro, Madrid, 1907 y 13. Diploma gran premio con Medalla de oro en la Exposición de Londres y Barcelona 1914.

A los enfermos del estómago, hígado, riñones y vejiga

Es la más agradable de las aguas de mesa y de virtudes medicinales sorprendentes, por la cantidad que contiene de litina y de gas ácido carbónico.

Combate con éxito admirable las dispepsias y gastralgias, catarro vesical crónico, colestiasis (cálculos hepáticos), hemobilia, pleatitis, pielonefritis catarral, cólicos nefríticos, etc., etc.

Por último, da excelentes resultados en los casos de diabetes, albuminuria, reumatismo, gota y artrosismo.

De venta en todas las farmacias y droguerías.—Depósito general para Cataluña y Baleares, Balneario, 153. Barcelona.

En Lérida, R. TRILLA, Mayor, 89, La Media Luna.

PARA ALQUILAR en la calle Danois ex fábrica de sulfuro de D.ª Juana B. Viraud Vda. Ribé. Darán razón: Calle Mayor, fondo de los «Tres Reyes».

### CANDIDO CLUA

Corredor Real de Comercio — LERIDA — DIRECCION Rambla de Fernando, 10, 2.ª y 3.ª Gacetas é informes de personas y empresas mercantiles de todas las provincias. Representación de Sociedades y venta de valores, etc. — Seguros.—DELEGADO del Banco Vitalicio de España.—Seguros Vida, de la Compañía «Zurich». Seguros accidentes y del Banco Vitalicio de Capitalización y Ahorro.

Savir Coras de Esteva — PERITO AGRÍCOLA — Planos parcelarios.— Mediciones.— Tasación de fincas y peritaciones, etc.— San Antonio, 38, 2.ª — LÉRIDA

### Caja de Ahorros y Montepi de Lérida

El resumen del balance que termina en el día de hoy es como sigue: Ingresos ó cobros: Imposiciones, reembolso de préstamos y cobros por todos conceptos, 15 363 85 ptas. Salidas ó pagos: Préstamo, reintegro é imposiciones y pagos por demás conceptos, 14 426 65 pesetas. Libretas nuevas, 2. Lérida 13 de Junio de 1915.—El Director, Ramón Felip Galicia.

## INFORMACION

telefónica y telegráfica

Servicio especial de EL PALLARÉS

### De la tarde

A las 5 MADRID

### MANIFESTACIONES DE DATO

El Sr. Dato recibió á los periodistas á la hora de costumbre en su despacho de la Presidencia.

Dijo que había despachado con el Monarca presentando á la firma varios decretos de escaso interés.

También les manifestó que le había informado de noticias del extranjero, ya conocidas.

Comentó luego el licenciamiento que prepara el Gobierno para 10.000 soldados del ejército de Marruecos, significando que esto es la mejor demostración de que nuestros asuntos en el Norte de Africa, marchan perfectamente.

### Las tormentas

Las noticias de los gobernadores de provincias, recibidas en Gobernación, hablan de las tormentas que han venido desarrollándose en extensísimas comarcas y piden socorros para aliviar la crítica situación en que, á causa de estas tormentas, han quedado los agricultores.

Ha manifestado el ministro de la Gobernación, respecto a este particular, que será difícil socorrer a las comarcas damnificadas, por haberse agotado la consignación en presupuestos para calamidades públicas.

### DE MARRUECOS

En el Ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama del general Marina en que da cuenta de que reina normalidad en toda nuestra zona de influencia en Marruecos.

Del general Jordana se ha recibido otro despacho en el que se desmiente que se haya formado en el otro lado del Kertoua «jarca» compuesta de 3.000 indígenas rebeldes contra España.

Añade que hubo solo unos grupos merodeadores que han sido ya disueltos.

### PROVINCIALS

#### Un incendio

CADIZ.—Durante la noche pasada, un violentísimo incendio ha destruido tres casas en las que había instalados tres de los principales comercios de esta capital.

#### Aniversario de Ruiz Zorrilla

BURGOS.—Se ha celebrado el XX aniversario de la muerte de Ruiz Zorrilla.

Con tal motivo, se ha efectuado una solemnidad conmemorativa á la que han asistido representaciones de Zaragoza, Palencia, Logroño y otras provincias.

### EXTRANJERO

## La guerra europea

La actitud de los Estados Unidos

POLDHU.—(Servicio radiotelegráfico)—La opinión no se ha mostrado agitada, por el conflicto que se inicia entre Alemania y los Estados Unidos.

Como es sabido, el conflicto se ha planteado por el uso de los submarinos alemanes contra las embarcaciones de las naciones neutrales.

No es general la creencia de que Alemania y los Estados Unidos lleguen á la guerra. La opinión está penetrada de que lo que el Gobierno pretende, no es sino dar salida á las provisiones de guerra que tiene almacenadas.

Mr. Briand ha emprendido una campaña aconsejando á los poderes públicos que no se lancen á una guerra contra Alemania y excita á la colonia alemana á que influya cerca de su país para que dé al de los Estados Unidos las satisfacciones que debe darle para evitar la intervención.

### Cuatro barcos á pique

LONDRES.—En el canal de la Mancha ha sido echado á pique por un submarino alemán, un barco noruego.

El mismo submarino echó luego á pique á otro barco inglés y más tarde á otros dos de la misma nación.

### Parte oficial alemán

AMSTERDAM.—Una parte oficial alemana da cuenta de que los tropas alemanas en el Norte de Francia, han bombardeado la plaza de Luneville.

Afirman también que en el mismo punto rechazaron un ataque de los franceses, haciéndoles 3.000 prisioneros.

Las mismas noticias dan cuenta de que las tropas austro-alemanas avanzan en el frente ruso.

### Una misión

ROMA.—El coronel inglés Sker ha llegado á Siracusa.

Va a Sofía y lleva una misión especial del Rey de Inglaterra para el de Bulgaria.

P.

# EGMAR



La legítima lámpara EGMAR lleva su marca en el cristal, y en defensa de sus propios intereses los compradores deben rechazar las lámparas que no tengan esta marca. Superior en ECONOMÍA de fluido. Superior en SOLIDEZ, única resistiendo las más fuertes sacudidas. Superior en DURACION.



DE VENTA EN TODAS PARTES.

## DE FILAMENTO ESTIRADO

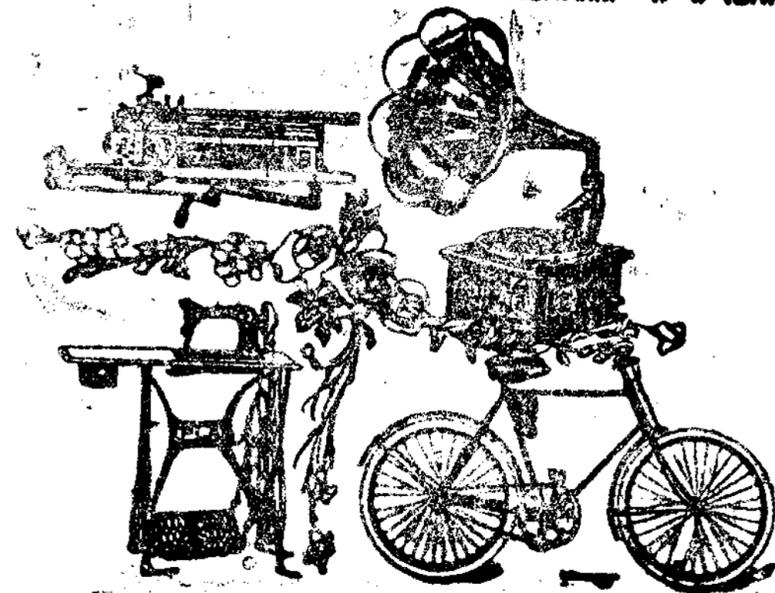
De venta en todos los buenos establecimientos y centrales eléctricas  
**A. E. G. Thomson Houston Ibérica (S. A.) BARCELONA**  
 RONDA DE LA UNIVERSIDAD, 22 y ARAGON, 285.  
 De venta: BUENAVENTURA BAIGÉ. Plaza de la Libertad, 2.—LERIDA

### ESTÓMAGO DIGESTÓNICO

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de estómago y desórdenes intestinales...

para desconocer las maravillosas curaciones que se consiguen con el...

## MAQUINAS WERTHEIM Y PLA PARA CUSER ALERTA



Ha llegado ya el último adelanto de perfección que cabe en las máquinas de Coser y Bordar y hacer Calceta en la Casa Wertheim y PLA, y para convencerse de la realidad se ruega al público que antes de comprar máquinas visite esta casa única en LERIDA frente la Catedral.

### EXITO COMPLETO

salían todos los que compran las máquinas de hacer medias y calcetines y demás géneros de punto, porque es una industria de fácil aprender y que se gana de 8 a 4 pesetas diarias tanto en los pueblos como en las Capitales, con las Rectilíneas de esta casa única en LERIDA. Ventas de accesorios para todos los sistemas de máquinas y se componen toda clase de máquinas.

San Antonio 3, frente la Catedral.—LERIDA

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

**Línea al Río de la Plata y al Brasil**  
 El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá el 4 de Julio de Barcelona, el 3 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.  
 El vapor «Pr. de Batrústago» saldrá el 16 de Julio de Bilbao y Santander, el 17 de Gijón y Coruña, el 18 de Vigo, el 19 de Lisboa y el 20 de Cádiz, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

**Línea a Antillas, Méjico, New-York y Costafirme**  
 El vapor «Buenos Aires» saldrá el 10 de Julio de Barcelona, el 28 de Málaga y el 15 de Cádiz para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.  
 El vapor «Alfonso XIII» saldrá el 16 de Julio de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña para Habana, Veracruz y Tampico. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

**Línea de Montevideo**  
 El vapor «Montevideo» saldrá el día 10 de Julio de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabana, Caraque, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Cero, Camaná, Carúpano, Trinidad y Puertos del Pacífico.

**Línea de Filipinas**  
 El vapor «C. de Ezaguirre» saldrá el 16 de Julio de Barcelona, para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de Fernando Poo**  
 El vapor «C. de Cádiz» saldrá el 2 de Julio de Barcelona, con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz para Fátiga, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Agentes en Barcelona: Sres. Ripoll y C.—Gran Via Layetana, núm. 5.

## LOS QUE SUFRAIS

contrariedades, preocupaciones, tristezas, miserias y penas por amor, pleitos ó herencias, recabar (secretamente) los infantes consuetos de.

### EXEQUE MADAME DARCOURT EXEQUE

Que devolverá la libertad del espíritu y de conciencia, por medio de secretos que ella solo conoce.

Avenida Hernán Cortés, 27, pral. derecha.-Zaragoza.

Discreción absoluta

Trata por correspondencia

Consultorio legalmente matriculado en esta Hacienda Pública para asuntos secretos y de carácter privado.—Compra antigüedades.

La LIBRADA vendrá mensualmente los días 1 y 15 y se hospederá en la calle de la Estereria, 12. (Antigua Posada de Agracat) donde pueden ir a visitarla cuantas personas necesiten de sus servicios.

En Barbastro, todos los primeros sábados de cada mes y los días de erias, en la antigua casa de huéspedes La Castellana, General Ricardos, 68.

DISCRECIÓN ABSOLUTA!

Gran taller y consultorio ortopédico bajo la dirección del especialista

## FRANCISCO PONS

Exortopedistas de los mas importantes talleres ortopédicos de Barcelona y del Hospital Clínico.

Construcción y colocación de *Bragueres a medida* según los procedimientos científicos más modernos, *Bragueres* de construcción especial exclusiva para la absoluta y cómoda contención y en muchos casos curación de toda hernia por antigua y rebelde que sea, *Bragueres* de goma con y sin resorte para la pronta curación de los niños y sin los inconvenientes de los vendajes *Bragueres* económicos.

*Fajas umbilicales elásticas* para la pronta curación de las hernias umbilicales de los niños.

Confección especial de *Fajas ventrales* de diferentes modelos, para corregir la obesidad, dilatación y descenso del vientre y para la contención de las hernias umbilicales.

*Tirantes ortopédicos* para corregir la curvatura de espaldas, *Medias de goma*.

Construcción de *Corsés mecánicos*, para la corrección de escoliosis, cifosis y mal de Pott, *Piernas artificiales* y demás aparatos de Prótesis.

*Máquinas eléctricas*. Instrumental médico-quirúrgico y toda clase de aparatos ortopédicos.

## Farmacia PONS

Gran depósito de *Específicos* nacionales y extranjeros *Anteclava* y *Balas Chamberland* para la esterilización de algodones, gasas y toda clase de aplicaciones según prescripción facultativa.

HIELO Y OXIGENO PURO  
 MAYOR, 31. FARMACIA

## VAPORES TRASATLANTICOS DE PINILLOS IZQUIERDO Y COMPANIA

LÍNEA DEL BRASIL PLATA.—Servicio rápido y directo con salidas fijas cada 21 días.

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Salidas de Barcelona

Saldrá de Barcelona el día 17 de Mayo, el vapor INFANTA IBABEL, admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y carga con trasbordo para Rosario de Santa Fé, Asunción y puertos de la Patagonia.

Servicio rápido y directo para New-York, New Orleans y Galveston.

Servicio quincenal a las Antillas y Estados Unidos

El vapor M. SAENZ saldrá de Barcelona el 30 de Mayo, Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

BALMES, 8 de Junio, para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Matanzas y Cárdenas.

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos y, para Las Palmas, Tenerife y New Orleans Cárdenas.

También admite carga dando conocimiento directo para los puertos de Sagua, Caibarien, Nuevitás, Puerto Padre, Gibara y Batabanó con trasbordo en la Habana y para Banes, Nipe, Guantánamo, Manzanillo y Baracoa con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía, (muelle Balears).

Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha con espaciosas camarotes de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de primera.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Telégrafo Marconi.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse a su consignatario en Barcelona.—Rómulo Roca y Alsina, Paseo Isabel II, n.º 1, piso 1.º

NOTA.—Estos vapores salen de puertos españoles y se hallan libres de exacciones por la procedencia.

## SE VENDEN

5.538 metros de tierra equivalente 138.450 palmos cuadrados, a 50 céntimos el palmo.

Además 28.800 palmos con un Chalet recién construido, por 15.000 pesetas; todo se da por 84.225 pesetas.

El terreno pase de Ronda, en la misma finca.

DISPONIBLE

LAVANDO LA ROPA BLANCA CON LA PRIMITIVA LEJIA LIQUIDA MARCA

## CONEJO

EMBUTELLADA SE CONSIGUE LIMPIEZA, BLANCURA Y DESINFECCION

Rehusar las botellas destapadas.

## Curación radical de las almorranas

Remada "Antihemorroidal Yaglés"

De venta: FARMACIA GARRIGER, LERIDA